

NAL-02-102025

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA CONSULTORÍA PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DEL SERVICIO JESUITA A REFUGIADOS COLOMBIA**

<b>ÁREA DE COBERTURA</b>	El proponente debe estar ubicado en Bogotá, con disponibilidad de visita a los territorios donde el JRS Colombia hace presencia
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	Contrato de prestación de servicios
<b>DURACIÓN</b>	1 mes a partir de la firma del contrato
<b>PLAZO PARA LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS</b>	12 de octubre de 2025 hasta las 23:59

El Servicio Jesuita a Refugiados (JRS) es una organización internacional no gubernamental de la Iglesia Católica, reconocida por el gobierno italiano y la Santa Sede. Fue fundada en 1980 por la Compañía de Jesús. La delegación en Colombia hace presencia desde hace 30 años. El mandato institucional del JRS se centra en el trabajo con personas en situación de refugio y desplazamiento forzado en más de 55 países alrededor del mundo y su misión en Colombia es:

Acompañar, servir y defender a las personas en situación de refugio, migración, desplazamiento, confinamiento, a aquellas en riesgo de afrontar otras formas de movilidad humana forzada y a las comunidades receptoras, por medio de procesos **de protección, educación, integración comunitaria e incidencia** en una apuesta sostenible por la protección, la reconciliación y la hospitalidad, para la construcción de una civilización del amor.

Actualmente contamos con presencia en ocho territorios del país, a través de seis oficinas territoriales y dos oficinas satelitales: Norte de Santander, con oficina territorial en Cúcuta; Magdalena Medio, con oficina territorial en Barrancabermeja; centro del país, con oficina territorial en Soacha y satelital en Ibagué; Eje Cafetero, con oficina satelital en Pereira; Arauca, con oficina territorial en el municipio de Arauca; Nariño, con oficina territorial en Pasto, y Valle del Cauca, con oficina territorial en Buenaventura. La Oficina Nacional del JRS está ubicada en la ciudad de Bogotá D.C.

### **JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN**

El IX Plan Trienal del JRS Colombia (2023-2026) ha definido como parte de sus metas internas, *garantizar la sostenibilidad institucional, respondiendo a las necesidades de la misión y al fortalecimiento organizacional*. Actualmente, la estabilidad financiera de la organización depende ampliamente de fuentes tradicionales de cooperación internacional, que en los meses recientes han planteado desafíos para la sostenibilidad de la misión de muchas organizaciones en Colombia.

Como parte de su propósito para la sostenibilidad integral de los procesos en los diferentes territorios en los que el JRS Colombia hace presencia, resulta esencial estructurar una estrategia que contribuya a la sostenibilidad financiera de los procesos misionales y operativos de la organización, desde la base de la búsqueda, diversificación y recaudación de fondos de fuentes tradicionales y alternativas de financiación, alineadas con el mandato misional de la organización.

**OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:** Definición de la estrategia para la sostenibilidad financiera del JRS Colombia, basada en la estructuración y recomendaciones sobre los pasos necesarios para consolidar acciones estratégicas que contribuyan a la búsqueda, diversificación y recaudación de fondos que permitan garantizar la sostenibilidad de la misión del JRS en Colombia.

### ALCANCE DE LA CONSULTORÍA

Definir la estrategia para la sostenibilidad financiera del JRS Colombia. Para tal fin, se espera como mínimo:

- Reconocer las características, la estructura y las apuestas estratégicas del JRS Colombia, así como la realidad del contexto de la financiación a nivel nacional e internacional, que contribuyan a la definición de la estrategia para su sostenibilidad financiera.
- Definir la estructura de la estrategia, con los pasos y acciones necesarias para avanzar en la sostenibilidad financiera del JRS Colombia.
- Brindar recomendaciones para la sostenibilidad financiera, basadas en el mandato misional y las apuestas estratégicas del JRS en Colombia y la realidad del contexto de la financiación.

### PRODUCTOS ESPERADOS

- Plan de trabajo y cronograma
- Diagnóstico de aliados actuales y potenciales y en general, de las estrategias de búsqueda y recaudación de fondos utilizadas por el JRS Colombia.
- Estructura de la estrategia de sostenibilidad financiera, con la hoja de ruta y la definición de acciones estratégicas para su consolidación a nivel nacional y territorial.
- Recomendaciones para el despliegue de la estrategia de sostenibilidad financiera, basadas en el mandato misional y las apuestas estratégicas de la organización, así como en las capacidades y oportunidades del contexto nacional e internacional de financiación.
- Mapeo de fuentes estratégicas de financiación a nivel nacional e internacional para la sostenibilidad financiera del JRS Colombia.
- Informe final con recomendaciones y su respectiva socialización.

### PERFIL REQUERIDO

- Persona natural o jurídica, con experiencia comprobada en el diseño e implementación de estrategias institucionales de sostenibilidad financiera, principalmente en organizaciones de carácter humanitario.
- Formación profesional en áreas de las ciencias económicas, financieras, humanas, sociales o afines.
- Posgrado en temáticas relacionadas con la gerencia o gestión de proyectos para la sostenibilidad financiera.

- Conocimiento del contexto humanitario y las oportunidades de financiación disponibles para este tipo de programas en Colombia.

## DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

La consultoría tendrá una duración de **1 mes** contado a partir de la firma del contrato. Se estima como fecha de inicio el 15 de Octubre de 2025.

## PRESUPUESTO Y FORMA DE PAGO

El presupuesto para el desarrollo de la consultoría se definirá de acuerdo a la propuesta seleccionada. Los honorarios serán cancelados en dos pagos, una vez entregados y aprobados los soportes por el/la responsable de la supervisión, y allegada la documentación administrativa requerida para el pago.

PAGO	ENTREGABLES	PORCENTAJE
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Firma del contrato</li> <li>• Plan de trabajo y cronograma</li> <li>• Cuenta de cobro o factura electrónica, según corresponda.</li> </ul>	20%
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstico de aliados, fuentes y estrategias actuales del JRS Colombia</li> <li>• Estructura de la estrategia, con la hoja de ruta y la definición de acciones estratégicas para su consolidación a nivel nacional y territorial.</li> <li>• Recomendaciones para el despliegue de la estrategia, basadas en los análisis internos y externos de criterios aplicables al JRS Colombia.</li> <li>• Mapeo de fuentes estratégicas de financiación a nivel nacional e internacional</li> <li>• Informe final con recomendaciones y su respectiva socialización.</li> <li>• Cuenta de cobro o factura electrónica, según corresponda.</li> </ul>	80%

## PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

El proponente deberá estudiar cuidadosamente los términos de referencia contenidos en este documento, para informarse a cabalidad sobre el objeto y reglas del presente proceso. Su presentación implica que el proponente los ha analizado a profundidad, conoce la actividad y obligaciones que le corresponde desarrollar en el caso de ser seleccionado y acepta todas las condiciones y obligaciones previstas en las normas vigentes y en el presente documento.

Las propuestas se recibirán por correo electrónico con todos los documentos exigidos debidamente escaneados en formato PDF a los correos electrónicos: [laura.villegas@jrs.net](mailto:laura.villegas@jrs.net) y [ana.ayala@jrs.net](mailto:ana.ayala@jrs.net). Asunto del correo: PROPUESTA-ONAL-02-102025-CONSULTORÍA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA.

### Documentación requerida para presentación:

1. **Propuesta técnica y metodológica** para el desarrollo de la consultoría, con mínimo la siguiente información:
  - a. Abordaje metodológico y conceptual para el desarrollo de los productos solicitados
  - b. Propuesta económica con desglose de los diferentes gastos en los que se requiere incurrir
  - c. Cronograma preliminar

2. **Hoja de vida y fotocopia del documento de identidad.** \*Para el caso de personas jurídicas, deberán adjuntarse los documentos de todas las personas y la relación de sus roles dentro de la implementación de la propuesta.
3. **RUT** de la persona natural o jurídica con fecha de emisión del año 2025
4. **Certificación bancaria** actualizada a nombre de la persona natural o jurídica con fecha de emisión del año 2025
5. Mínimo **2 certificaciones o referencias** que evidencien la experiencia previa en este tipo de consultoría
6. Para el caso puntual de personas jurídicas, deberán remitirse también:
  - Certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio, con vigencia no mayor a 30 días antes de la fecha de cierre de la convocatoria
  - Fotocopia del documento de identidad del representante legal

#### **VALIDEZ DE LA PROPUESTA**

Las propuestas presentadas deberán tener una validez mínima de dos (2) meses, contados a partir de la fecha de presentación.

#### **CRITERIOS DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN**

La selección de la consultoría se realiza por medio de un comité ampliado de selección conformado por la dirección nacional, la coordinación de programas y proyectos, la coordinación administrativa y financiera, y la coordinación de comunicaciones e incidencia a nivel nacional, quienes considerarán los siguientes criterios de selección:

CRITERIO	PUNTAJE
Calidad y pertinencia de la propuesta técnica y metodológica	45%
Favorabilidad de la propuesta económica	20%
Cumplimiento del perfil requerido	35%

\*Solo serán tenidas en cuenta para evaluación las propuestas que incluyan la totalidad de los documentos solicitados.

\*\* Solo serán contactadas las propuestas preseleccionadas

#### **Cronograma de selección**

ACTIVIDAD	FECHAS PREVISTAS
Publicación oficial de Términos de Referencia- Apertura de la convocatoria	06 de octubre de 2025
Fecha límite para la entrega de propuestas- Cierre de la convocatoria	12 de octubre de 2025 hasta las 23:59 hora Colombia
Evaluación de propuestas y proceso de contratación	13 de octubre al 15 de octubre de 2025
Periodo de implementación	Inicio previsto*: 15 de octubre de 2025 Duración: máximo 1 mes

\*La fecha de inicio podrá ajustarse de acuerdo con los tiempos de selección y contratación

## PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

FUNDACIÓN SERVICIO DE LOS JESUITAS PARA LOS REFUGIADOS, identificada con el NIT 900.232.067 -3, con domicilio principal en la dirección Carrera 5 # 33 B - 02, Bogotá, Colombia. En adelante denominada como JRS COL o La Fundación, con fundamento en lo dispuesto en el régimen de protección de datos personales consagrado en la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias y complementarias, manifiesta en su condición de Responsable del tratamiento que con ocasión al registro y envío de su información para su participación en la presente convocatoria, se podrá recolectar, registrar, almacenar, usar y procesar información personal de su titularidad, correspondiente a datos de naturaleza general, identificación, ubicación, contenido socioeconómico y sensible asociada a imágenes fotográficas, así como otro tipo de información relacionada con el entorno socioeconómico o demográfico. La anterior información podrá ser utilizada para las siguientes finalidades:

- a)** Verificar antecedentes comerciales, reputaciones y eventuales riesgo derelacionamientos asociados al Lavado de Activos y Financiación del terrorismo.
- b)** Desarrollar las actividades propias para su evaluación en la participación de la presente convocatoria
- c)** Solicitar información adicional y complementaria a través de comunicaciones formales que permita su participación en la presente convocatoria.

En razón de lo anterior, como titular de la información, usted cuenta con el derecho a conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de sus datos personales; abstenerse de suministrar información personal de naturaleza sensible, solicitar la prueba de la autorización otorgada; ser informado sobre el uso que se da a sus datos personales; revocar la autorización otorgada, consultar de forma gratuita los datos personales previamente suministrados y acudir ante la Superintendencia de Industria y Comercio cuando no se atienda en debida forma sus consultas o reclamos en materia de protección de datos personales.

Para nosotros es muy importante respetar y proteger la intimidad, privacidad, seguridad y demás derechos que le asisten como titular de información personal, los cuales podrá ejercer presentando una consulta o reclamo a través de los siguientes canales de atención:

- Correo electrónico: [col.protecciondatos@jrs.net](mailto:col.protecciondatos@jrs.net)

Si desea conocer más acerca de cómo trabajamos por la seguridad y protección de su información personal, así como la forma y mecanismos para el ejercer sus derechos como titular de información, puede acceder a la política de protección de datos personales solicitándola a través del cualquiera de los canales previamente descritos.

Por lo anterior, con su participación en la presente oferta y envío de su información, usted declara conocer y aceptar de manera expresa, el contenido de la presente solicitud de autorización, así como el contenido de nuestra política de protección de datos personales.